

# El Teléfono



Año VIII—Núm. 1,974 PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor ALBERTO LORETTE, Director de la Sociedad Mutualista Publicitaria—Rue Cambronne, 61, París.

## EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 21 de 1893

### La situación política

#### EL ACUERDO

Las noticias telegráficas que nos llegan de la capital, nos informan que los partidos se han venido como se esperaba, llevándose a efecto el acuerdo tan anhelado por el país en general en obsequio a la paz.

El patriótismo se ha sobrepujado a divergencias más o menos legítimas de los contendientes, dando el Partido Nacional la nota más saliente de tolerancia, aceptando formar parte de la futura asamblea legislativa, con una minoría de veinticuatro bancas, dando ese paso en sentido de estrechar vínculos de conciliación o de Paz, pues es indiscutible que siendo como es él, la mayoría del País y lo que en él vale, por sus esfuerzos y sacrificios, habría tenido derecho a exigir lo que en rigor le pertenece, reclamando lo justo, lo que es de su derecho, a lo que hoy renuncia en obsequio a la concordia de la familia oriental.

Celebrado pues el acuerdo, sale el País de esa expectativa abrumadora, que hacia tener en suspenso toda iniciativa de progreso.

Toca ahora que se cumplan los compromisos contraídos, haciendo una política de orden elevado y de vinculaciones eminentemente nacionales, y no se anteponga el interés partidario al de la Nación.

El Partido Nacional fiel a lo pactado respetará el acuerdo, confiando en que a su vez el partido dominante, sabrá valorar el sacrificio hecho en aras de la Patria, aceptándolo como medio digno de solucionar la próxima contienda electoral.

### Sección América

#### Costumbre de pintarse las mujeres

(VERSIÓN DEL INGLÉS DE CHESTERFIELD)

El interés y curioso con que veo al bello sexo me hacen observar su conducta con una especie de vigilancia paternal. Sinceramente deseo aprobar, pero al mismo tiempo estoy resuelto por su propio bien, a prevenir y reprender, siempre que lo considere necesario.

No permitiré, en cuanto dependiere de mí que los errores de su alma degraden el hermoso edificio que ella habita, ni consentiré por otra parte, quieta y silenciosamente, que la afectación y abuso de su persona, reflejo ridículo y desprecio sobre su entendimiento.

La belleza natural y sinarte es la más seductora de las bellezas. Los poetas han celebrado las azucenas y las rosas, los claveles y jazmínes que brillan en las mejillas y gargantas de las hermosas, y los pintores se han esmerado, aunque en vano, para imitarlas; la bella naturaleza se ha burlado de todo su arte. Pero ahora se me ha informado, por personas fidedignas y sagaces, y en verdad que yo también he observado muchos ejemplos de ello, que gran número de estos originales inestimables, por una extraña inversión de cosas, desmienten a los poetas y copian servilmente a los pintores, degradándose y disfracándose en peores copias de sí mismas; y aun se susurra en la ciudad que un excelente artista, se negó últimamente a retratar a cierta dama, alegando que nunca copia las obras de otro, sino las del Altísimo.

Me ha costado infinito trabajo informarle yo mismo de la propagación del crimen nefando de pintarse, y siente decir que lo he encontrado de lo más epidémico.

La generalidad de las mujeres de moda, emplean la cascarrilla o estusio de París, que viene a ser lo mismo que un polvo de yeso superfluo, sumamente vistoso, que no requiere renovarse diariamente, y con algunos reparos accidentales, dura tanto como los bucles o

rizos de su cabello, y soporta bastante bien un estreñón. Sobre este blanqueo se aplican el carmín, en el cual hay mercurio, cuyo continuado uso, afloja el tejido de la epidermis, para no volver jamás a consolidarse. En cuanto al eminentemente y divino polvo de parla, con el exquisito barniz para fijarlo, no es nada común, y se halla reservado para las elegantes, no sólo de primer rango, sino de fortuna colosal, siendo tan costoso, que pocas bolsas pueden procurárselo. Quizás el mismo número de personas enteras, sería más aceptable a algunos amantes, que en polvo de la cara de la dama.

Paso ahora a desengañar a las bellas de un error, que aunque muy grave, lo acogen ellas con anhelo. Se lisonjean de q' este artificio no se puede descubrir o distinguir del color natural; pero les ruego me permitan aseguráles, que por bien preparado que sea el color, y por más experimentada que sea la mano que lo aplique, lo distingue inmediatamente el ojo a distancia considerable, y lanariz a más corto trecho; y yo of quejarse el otro día en un café, al capitán Osculato, de que cuando este color se calienta sobre el rostro tiene un sabor nauseabundo; de modo que, ofensivo a la vista, al olfato y al gusto, es probable que no incite mucho a otros de los sentidos.

Hablando últimamente de este asunto con un amigo, me dijo que en su opinión, una mujer q' se pinta, da al público una fisonomía de su castidad, fortificándose con una muralla que ningún hombre deseaba batir ni escalar; pero confieso que no conviene con él encuanto al motivo, pero si en cuanto a las consecuencias porque estoy convencido de que las pintadas pierden su tiempo, su dinero y su trabajo. He observado que muchos de los sagaces propietarios que alquilan alojamientos, blanquean y pintan las fachadas de sus casas para ceñir los ojos y atraerse inquilinos.

Hablando la verdad, no puedo menos de sospechar q' es este el real motivo de las mujeres que se pintan: pero q' hay sus reparos exteriores tentarán a ningún hombre a investigar su interior. Los casos son muy diferentes: en el primero los reparos adornan y preservan, y en el segundo disgustan y destruyen.

Con el fin, pues, de contener eficazmente esta enfermedad, y conservar en cuanto me es dado las encarnaciones naturales de mis amadas compatriotas, les notifico que si dentro de un mes, contado desde esta fecha, tiempo que concedo para el consumo de las provisiones ya compradas, recibiere yo de mis numerosas espías, testimonios auténticos de esta adulteración de las obras más bellas de la naturaleza, estoy resuelto a publicar en letras mayúsculas los nombres y apellidos de las delincuentes.

Tal vez esta medida parecerá muy asada a primera vista, y que se harán contra mí acusaciones de escándalo y difamación; pero yo procedo bajo seguro, porque antes de decidirme a hacerlo, quise informarme de las circunstancias peores que podrían resultarme, y consulté con un eminentísimo juríscrito, antiguo amigo mío, cuya opinión paso fielmente a relatar.

Cuando le hube expuesto el caso, con toda la claridad que fué posible, se frotó la barba durante un rato, se mordió las narices y tosió tres veces para darme el mejor parecer. Publicando los nombres y apellidos en el mundo, me dijo, concibió humildemente que evite Vd. todas las pasadas consecuencias de las insinuaciones obvias. Pero si no me equivoco, lo que quiere Vd. saber es, si podrá verse sujeto a cualquier otro proceso o procesos, que por no ser prolífico, no aniero ahora enumerar. Por lo que pronto me ocurrir, sin consultar mis libros, entiendo que ningún proceso puede intentarse a Vd., por el contrario, me parece y aun afirmo, bajo mi responsabilidad, que puede Vd. proceder sin ningún temor contra estas criminales, nombre que me atrevo a darles, ya sea acusándolas en forma ante los tribunales, o ya denunciándolas al público, y puesto que el crimen es de una naturaleza pública y atroz. No sólo hay en el la *supressio cari*, que es altamente penal, sino también el *crimen falso*. Yo preferiría fundar la acusación en la ley de falsificaciones, porque sostengo que es una falsificación. Bien sabe Vd. que el hecho será examinado por el jurado, que en su mitad se comprenderá sin duda de albaniles revocadores,

de modo que la falsificación será descubierta incontestablemente.

Luego que concluyó mi amigo, le supliqué excusase le hubiese yo interrumpido en medio de sus multiplicadas atenciones, añadiendo que estaba enteramente satisfecho y convencido. Cuando le di la mano para despedirme, metí en la suya media onza que tomó por costumbre, pero pronto me la devolvió en consideración sin duda, a nuestra antigua amistad.

Creo que esto será suficiente para los que se sientan culpables, consideren seriamente el peligro que corren; aunque tal vez por mi natural lejanía, no procederé contra ellas con todo el rigor de la ley. Me contentaré, pues, con publicar todos sus nombres y apellidos como llevo dicho; pero puede ser que otros no tengan la misma indulgencia, y la ley reina para todos.

Concluiré este papel con una o dos palabras de consejo serio a todos mis lectores de ambos sexos. Sigamos a la naturaleza, guía fiel y veraz, y guardémonos contra las lisonjeras ilusiones del arte. La naturaleza puede ser socorrida, y por decirlo así mejorada; pero nunca forzada ni cambiada. Todas las tentativas directas para contrarrialas son seguidas de ridiculez y muchas de crimen. La mujer a quien la naturaleza no la hace hermosa, en vano procura serlo por medio del arte, así como el hombre a quien la naturaleza ha negado ingenio se hace ridículo afectándolo; ambos destruyen su propio intento y se hallan en el caso del valetudinario, que crea o aumenta sus males con los remedios, y muere de su desordenado deseo de vivir.

La carta siguiente apareció en un subsecuente número del mundo:

Señor Redactor.

He leído con gran seriedad y atención lo que dice Vd. en uno de sus últimos ensayos, contra las costumbres de pintarse, y lo hecho en mi alma tal impresión, que en el instante mismo arrojé yo los claveles y jazmínes que he comprado, y me contentaré con la eutis con que flugo a la naturaleza embrío mi cara, si no fuese por una consideración, de la mayor importancia, y es, que dentro de pocos días debo casarme con un caballero de bienes de fortuna muy superiores a todas las esperanzas que podria yo haber alimentado en mi natural palidez, y que conozco ha sido atraído principalmente por la frescura y color de mi rostro; pero puede Vd. contar con que no volveré a pintarme un mes después de mi casamiento. Ruego a Vd. señor Redactor, no sea severo conmigo aplicándome la ley con que amenaza a las culpables endurecidas. No puedo creer sea Vd. tan cruel que quiera privar a una novia de la felicidad de la luna de miel. Quizás pasada esta época, será cosa indiferente a mi marido que sea yo morena o rubia, pero aunque no sea así, un cambio de cutis no es materia de divorcio, por las leyes antiguas ni por las modernas.

Soy de Vd.—Carmen Pintaya.

—

Con el fin, pues, de contener eficazmente esta enfermedad, y conservar en cuanto me es dado las encarnaciones naturales de mis amadas compatriotas, les notifico que si dentro de un mes, contado desde esta fecha, tiempo que concedo para el consumo de las provisiones ya compradas, recibiere yo de mis numerosas espías, testimonios auténticos de esta adulteración de las obras más bellas de la naturaleza, estoy resuelto a publicar en letras mayúsculas los nombres y apellidos de las delincuentes.

Tal vez esta medida parecerá muy asada a primera vista, y que se harán contra mí acusaciones de escándalo y difamación; pero yo procedo bajo seguro, porque antes de decidirme a hacerlo, quise informarme de las circunstancias peores que podrían resultarme, y consulté con un eminentísimo juríscrito, antiguo amigo mío, cuya opinión paso fielmente a relatar.

Cuando le hube expuesto el caso, con toda la claridad que fué posible, se frotó la barba durante un rato, se mordió las narices y tosió tres veces para darme el mejor parecer. Publicando los nombres y apellidos en el mundo, me dijo, concibió humildemente que evite Vd. todas las pasadas consecuencias de las insinuaciones obvias. Pero si no me equivoco, lo que quiere Vd. saber es, si podrá verse sujeto a cualquier otro proceso o procesos, que por no ser prolífico, no aniero ahora enumerar. Por lo que pronto me ocurrir, sin consultar mis libros, entiendo que ningún proceso puede intentarse a Vd., por el contrario, me parece y aun afirmo, bajo mi responsabilidad, que puede Vd. proceder sin ningún temor contra estas criminales, nombre que me atrevo a darles, ya sea acusándolas en forma ante los tribunales, o ya denunciándolas al público, y puesto que el crimen es de una naturaleza pública y atroz. No sólo hay en el la *supressio cari*, que es altamente penal, sino también el *crimen falso*. Yo preferiría fundar la acusación en la ley de falsificaciones, porque sostengo que es una falsificación. Bien sabe Vd. que el hecho será examinado por el jurado, que en su mitad se comprenderá sin duda de albaniles revocadores,

### CAJA POLICIAL

#### DEBE

Marzo 1 <sup>o</sup> . —Saldo de Fbro.	\$ 13.38
Por un permiso profesión	1.00
Dos multas 2 <sup>o</sup> , sección urbana	8.00
Una tornagüia	0.50
Un permiso embarque	0.50
" " "	0.50
Guías expedidas por M. Rodríguez	3.75
Cinco tornagüias	2.50
Dos boletos marcas	1.00
Dos tornagüias	1.00
Un permiso profesión	1.00
Seis tornagüias	3.00
Tres boletos marcas	3.00
Once boletos señal	11.00
Guías expedidas por R. Troche	9.00
Dos tornagüias	1.00
Dos permisos profesión	2.00
Tres tornagüias	1.50
Dos boletos señal	2.00
Una tornagüia	0.50
Un boleto profesión	1.00
Siete tornagüias	3.50
Una "	0.50
Guías expedidas por M. Eluans	6.25
Un permiso profesión	1.00

Cinco tornagüias

Una "

Dos "

Guías expedidas por T. Vazquez

Cinco tornagüias

Un boleto marca

Dos boletos señal

Dos permisos profesión

Un permiso embarque

Cinco tornagüias

Un permiso profesión

Una multa 2<sup>o</sup>, sección urbana

Tres tornagüias

Un permiso profesión

Siete tornagüias

Guías expedidas por M. Eluans

HABER

Pagado a *El Desparpamiento*

A. Virginio Giannarelli

Cesario Fernandez

Fabian Herrera

Jorge Giorgetti

Francisco Prunell

El Departamento

Compañía Luz Eléctrica

Bartolomé Juaneda

El Teléfono

El Hijo del Pueblo

M. Fernandez

Luis Vierci

Domingo Bulo

Pedro Sanguineti

José Llorens

Carlos Balestrino

Julian Indarte

Saldo para Abril

Suma. S. E. ú O:

Suma. S. E. ú O:

HABER

Pagado a *El Desparpamiento*

A. Virginio Giannarelli

Cesario Fernandez

Fabian Herrera

Jorge Giorgetti

Francisco Prunell

El Departamento

Compañía Luz Eléctrica

Bartolomé Juaneda

El Teléfono

El Hijo del Pueblo

M. Fernandez

Luis Vierci

Domingo Bulo

dicos no dejarán de cumplir con la disposición del consejo Departamental, que les ordena mandar inmediatamente cuenta de todos los casos que asistan de enfermedades contagiosas.

**Sucesos sanguinantes**  
En la madrugada del 20 del corriente tuvo lugar un hecho sangriento en esta ciudad, resultando de él con varias heridas el cuerpo, infarías con arma blanca, el guardia Civil nocturno, Joaquín Pintos.

Habrá sido en su parada situada en la calle Tacuarembó extremo Este, próximamente a la casa de negocio de Pairota, siendo como las 2 a. m. cuando sinfín golpes de puertas e inundaciones del almacén de Bezzonzi hermanos, vendiendo en cumplimiento de su deber a indicar que motivos habían golpeado a heridas las puertas de esa manera, encontrándose con que dos individuos Ramón y Esteban Medina y Alejo Gómez pretendían derribar a golpes las puertas del citado almacén.

Pidióles el guardia civil que se retiraran, pero los individuos citados, lejos de acatar la orden, le proferieron insultos de todas clases—Ante tal actitud les dió la voz de presos, siendo en ese momento acorralado por ellos, los que le infirieron tres heridas de arma blanca y una contusión en el brazo izquierdo.

Los autores de este hecho, una vez consumado, emprendieron la fuga, habiendo sido tomados por el Jefe de Señores poco momentos después los hermanos Medina, no habiendo podido darle caza aun a Alejo Gómez, pero que no tardará en caer en poder de la justicia.

Ramón Medina al verse en poder de la autoridad declaró ser él quien le infirió las heridas de armas que presenta el mismo, el brazo, indicando, se la habrá sufrido su hermano Eulalio o Alejo Gómez pues estos estaban armados de una botella y un bastón respectivamente.

El herido fué curado, por el Médico de Policía y según su diagnóstico las heridas no son de gravedad.

**Renuncia**  
Ha presentado renuncia del puesto de secretario de correspondencia de la Liga Patriótica de Enseñanza, el señor don Nicolás Suárez y Orcio, fundador en que, dadas las múltiples tareas que le rodean, le es imposible seguir desempeñando el puesto que hasta hoy ha desempeñado.

**Dilectada operación**  
Nuestro distinguido amigo y correligionario don Mariano Haedo (hijo) ha practicado en su consultorio dentológico, una delicada operación a una ninfita hija de un sargento del 4º de Caballería, que hacía tiempo venía sufriendo de necrosis del maxilar.

A esa niña que apenas cuenta dos años de edad, se le extrajeron los dientes de la nariz y la pared externa del arco de Higromo.

Fué ayudado en esta operación por el practicante del 4º de Caballería, don José M. Laborde.

La paciente sigue perfectamente bien.

**Venta de campo**  
Los señores Casimiro y Claudio Gómez han vendido al señor don Juan Houñé, sesenta cuadras de campo en la costa de Colobó a razón de veinticinco pesos la cuadra.

**Por una pieza de género**  
El comisario de la 12 sección, capitán a la mujer Catalina Antón, acusada de ser la autora de un robo de una pieza de género de seda, que se perpetró en la casa de comercio de los señores López y C. encontrándose hoy don Catalina en la cárcel central de Policia.

**Compostura de enlaces**  
Nuestro activo comisario municipal, señor Vallejo, tiene 26 horas bajo sus órdenes, que los ocupan en las comisiones de diferentes calles de nuestra ciudad.

Aseguramos el señor Vallejo, que para el fin de este mes querrá terminado el arreglo de la calle Sarandí quedando todo ella expedita al tránsito público desde la costa del Río Negro hasta la cañada de Rivadavia.

A adelante pues, y esperamos que este señor no dejará de impartir las órdenes necesarias a los pueblos a su cargo para que hermanas carreteras de gran importancia como la calle José Gómez, calle Santa Lucía, etcétera, donde las últimas lluvias han causado algunos desperfectos, lo mismo en la calle Paysandú extremo Este.

**Sin novedad**  
Según las comunicaciones recibidas de campañas resulta que no habido en ninguna sección más digne de mencionarse—Reina paz completa.

**Carreras**  
El 24 del corriente tendrá lugar en la casa de comercio de don Antonio Flores, 2º sección policial, una importante carrera considerada entre un caballo de don Doroteo Astracón y otro del dueño de la citada casa de comercio.

Quedan notificados los aficionados.

**Saladero Mercedes**  
El 19 del corriente embarcándose de este establecimiento saladero, con destino a Montevideo, por el vapor «Labrador» 288 fardos de carne tasajo con un peso de 25.874 kilos.

**El porvenir que te espera al Carmelo**  
Comunión del Carmelo, que los trabajos de canalización que se realizaban

des del 2º Jefe Sargento Mayor José González, pasaron a la Jefatura Política a salvo, y en la noche de su Jefe coronel Pacheco y en el de ellos próximos, al designado en ésta del Gobierno Provisional Dr. D. Benito M. Quiñarri, con motivo del aniversario patrio que se festejaba ese día.

La banda del 4º, concurre a la Jefatura, donde ejecutó muy bonitas piezas.

### Club Rivera

Los colorados afiliados a este centro se reunieron y celebraron en su local de la calle Artigas el dia 19 con una comida, después de la cual se pronunciaron discursos y brindis alusivos a la fiesta y se quemaron algunas docenas de cohetes.

### Festejamiento

Victima de una penosa enfermedad (pulmonía) y la temprana edad de once años, falleció el lunes de la presente semana, la nina Blanca Petrona Castro hija de nuestro antiguo Pedró Castro.

El sepelio, tuvo lugar el martes.

Acompañaron a sus desconsolados padres en su justo dolor.

### Casamiento

El 23 del corriente contrajeron enlace el señor Rafael Isabella con la señora María Antonia Crossi.

Desdámosle felicidad a la nueva pareja.

### Asunto de personal

Por el vapor Montevideo, llegaron ayer a esta ciudad, diez peones para aumentar las plantillas de trabajadores que se ocupan actualmente en los trabajos de la vía del ferro carriel.

**Comisión E. Administrativa**  
Don Juan Catañhart, hizo entrega al señor Presidente de la Comisión Extraordinaria Administrativa de la suma de setenta pesos, recoleidos por el entre varios vecinos del Buceo, para efectuar en parte el pago de la Calzada construida en el paso denominado de Zabala en el arroyo Buceo.

### Sociales

Procedente de su establecimiento de campo, sito en el Durazno, se encuentra entre nosotros nuestro amigo el señor Don Juan Pardón.

Se halla entre nosotros, el apreciable amigo don Braulio Varea, comerciante de Vera.

De regreso de la ciudad de La Plata (R. A.) donde hacia próximamente un viaje estimado amigo de Vera, se encuentra entre nosotros nuestro amigo el señor Don Juan Pardón.

Se encuentra en estacionamiento, el señor Julio González, procedente del Callao.

Embarcándose para Buenos Aires, la señora doña Anita M. de Mendigüibel acompañada de su señor padre don Pedro Muzquiz.

Para el mismo destino embarcándose para Buenos Aires, la señora doña María (hija) quien va a esa ciudad con el objeto de adquirir diversos artículos necesarios para su consultorio dental.

Para Buenos Aires embarcóse el martes la señora Catalina Mendigüibel de Giménez.

Del Rosario de Santa Fé, llegaron en el vapor «Dorrego» el señor Abel Martínez acompañado de su señora hermana María Elisa, quien se hallaba en aquella ciudad desde hace más de meses, acompañando a su hermano la señora Celia Martínez de Alzola Zabala.

En la Balsa gran animación con muchísimas operaciones.

—Consolidada alcanzó 46.60.—

—Fue festival en casa del Presidente Cuestas todos los militares concurren a esta multitud a celebrar el motivo del aniversario de hoy.

—Aprobóse el proyecto sobre derogación de la ley de 15 de julio d. 1895 sobre cultivo y cesión de tierras.

—Autorizóse la formación de un planteamiento de ciento cincuenta hombres para el cumplimiento de la red telefónica, que unirá a las sub-comisiones y al mismo tiempo hacer entrega al Inspector Técnico de Telégrafos y Teléfonos de una serie de informes para la adquisición de aparatos y demás útiles necesarios.

El Directorio Nacionalista aprueba el acuerdo en razón de las actuales circunstancias políticas que lo hacen impresindible.

—Lotería jugada hoy 0.323.

—Macmillan y acaba de sancionar la resolución de las cámaras comprendiendo las relaciones con España. La única modificación introducida por la asamblea americana consiste en no reconocer la existencia del gobierno republicano en Cuba y si solamente la Independencia sostenida por medio de la fuerza.

—Bolsa continua animada.

—Sub en todo.

—Montevideo, 20.—(4 p. m.)—Anoché el Sábado publicó en boletín el acta con las bases de este acuerdo, por el que se establece lo siguiente:

—1º. Aprobación del Registro Cívico; 2º. Aprobación del proyecto de ley electro-

en el arroyo de los Vaca, con el objeto de habilitarlo para la navegación de buques de siete plazas de calado, han quedado completamente terminados.

La canalización del arroyo de los Vaca no solo permitirá la navegación de buques de siete plazas de calado, sino que más adelante de modo que se podrá explotar con verdadera conveniencia la rica zona de las canteras del Cerro y de Campea, que son de las más acreditadas en el país, por la calidad excepcional de su granito, conocido y debidamente apreciado en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé.

Siempre se ha hecho notar el Cerro por la importancia de su movimiento comercial, y especialmente, por el

montón anual de su exportación de ce-

reales, producto de su rica y fabrosa

jurisdicción.

Dicho desarrollo que tomara ese movimiento, una vez libre de los graves inconvenientes que ofrecen los transportes, cuando la boca del arroyo de los Vaca no diera paso por ge-

neral, ni a botes de calado mínimo.

Los Jueces de Paz y Tenientes Alca-

deben ser nombrados por el Super-

Tribunal de Justicia.

—Anoche quedaron los cohetes festejando la población este gran aconteci-

miento, en el cual ha colaborado prin-

cipalmente el Partido Nacional, despla-

zándose en beneficio del País de de-

chos propios adquiridos a justo título.

—Túvo lugar anche un expléndido

y concurrido recibimiento en la casa del señor Presidente.

—La Convención Nacionalista apro-

bó la Carta Orgánica del Partido.

—La exaltación del pueblo Español

no tiene sus límites; temeroso el Go-

bien si la guerra no precipita la guerra.

Sacata declaró que España jamás

consentiría se le quite un palmo de tierra

que se le oferte.

—Hoy abrese las Cortes y supone se

decretaré la guerra.

Montevideo, 20.—(4 p. m.)—La Voz

de España dará un boletín del Ultima-

tum de la Guerra. Norteamérica dio

un plazo de 24 horas para retirarse el

Ministro Español. —La Escuadra Espa-

nola aprestase para seguir a Cayorgue-

so y cortar la retirada de la Escuadra

Norte Americana que marcha sobre la

Barbana.

—Oro, 250.

—Manana parte una comisión para

pasar los restos de los caídos en Tres Arboles.

—Confederación coralliana el gene-

ral Galvara con Cuestas.

—El General Argentino Mansilla ofrecio sus servicios al Gobierno de Es-

paña.

—Un preparado que ha merecido la

aprobación unánime de la Facultad Médi-

ca en todos los países del mundo civi-

lizado, debe poseer extraordinario in-

terior. Los médicos que receten con éxito la

Exulsión de Scott se cuentan por mu-

ltitud.

—El facultativo que suscribe certifica

que ha usado, siempre con buen resul-

tado, la Exulsión de Scott de Acepto

de Higado de Bacalao con Hippofosfito

de Cal y Sosa, pero que considera que

dicho preparado debe ser recetado en

todos aquellos casos en que están indi- cados los elementos que entran en su

composición.

—A pedido de los interesados, firmo

el presente en Montevideo a los 28 días

del mes de Agosto de 1891.

DR. JAIME H. OLIVER.

—A sueldo de base veinte y cuatro

cuartos y completo surtido de cal

de la Exulsión de Scott.

—A sueldo de base veinte y cuatro

cuartos y completo surtido de cal

de la Exulsión de Scott.

—A sueldo de base veinte y cuatro

cuartos y completo surtido de cal

de la Exulsión de Scott.

—A sueldo de base veinte y cuatro

cuartos y completo surtido de cal

de la Exulsión de Scott.

—A sueldo de base veinte y cuatro

cuartos y completo surtido de cal

de la Exulsión de

# ¡YA LLEGÓ!

El explendido y variado surtido para la estación de invierno en la

## TIENDA NUEVA

Calle Colón 154, al lado del Casino

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de llegar de la capital con un immense surtido de

### TIENDA MERCERIA Y ROPERIA

Propio para la estación de invierno el que juro llamará la atención por la gran variedad y buen gusto, como por la gran modicidad en los precios.

Exceptional surtido en capas y cuellos de piel para señoritas y señoritas desde el precio de 24 reales hasta de 20 pesos.

Gran surtido en perfumerías finas de las marcas mas acreditadas

### BAZAR

En objetos de fantasía para regalos LA TIENDA NUEVA es la casa que ofrece mas novedades. Toda persona de buen gusto si quiere hacer un bonito regalo sin sacrificar mucho el bolsillo debe visitar esta casa con la seguridad de que saldrá satisfecha.

No olvidarse que la casa que ofrece mas novedades por poca plata es la

# TIENDA NUEVA

ERNESTO GIAMBRUNO

CALLE COLON 154 AL LADO DEL CASINO